

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "EMPRESA Y CONSTRUCTORA ECLAR CIA LTDA"**

En la ciudad de Loja, a los veinte nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 17h00, en un local provisional de la "Empresa y Constructora ECLAR Cía. Ltda." ubicado en el Barrio San Pedro, cantón Loja y provincia de Loja, previa convocatoria personal a los Socio cursada por el presidente de la Compañía Empresa y Constructora ECLAR Cía. Ltda." se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2018.
3. Conocimiento de los reportes de Obligaciones en materia de seguridad y salud a entregar al Ministerio de Trabajo.

Presente el 100% del capital social, representado por Aguirre Machuca Luis Alberto y Estrella Josefina Alejandrina, a la hora anotada; la Sra. Estrella Josefina Alejandrina presidente de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretario General, el Gerente de la Compañía, Sr. Aguirre Machuca Luis Alberto.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.** - El Sr. Aguirre Machuca Luis Alberto Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

**2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.-** El Sr. Aguirre Machuca Luis Alberto Gerente de la compañía, indica las transacciones efectuadas en el año 2018 y el impacto causado a los Estados Financieros.

Luego de resolver algunas interrogantes se declara aprobados dichos Estados Financieros y se procede autorizar al Gerente General delegue

---

a quien corresponde realizar los trámites legales correspondientes, a fin de legalizar dicha información.

**3.- Conocimiento de los reportes de Obligaciones en materia de seguridad y salud a entregar al Ministerio de Trabajo.** – La contadora procede a leer un informe de todos los reportes obligatorios en cuestión de materia de seguridad y salud, los cuales deben ser presentados durante el año 2019, se procede a designar tareas a cada uno de los integrantes de la reunión para poder cumplir con dichas obligaciones.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión el Sr. Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Ordinaria, siendo las 19h00 del mismo día de su celebración.



Sra. Josefina Alejandrina Estrella  
**PRESIDENTE**



Sr. Aguirre Machuca Luis Alberto.  
**GERENTE GENERAL**

